

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.668

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)

Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

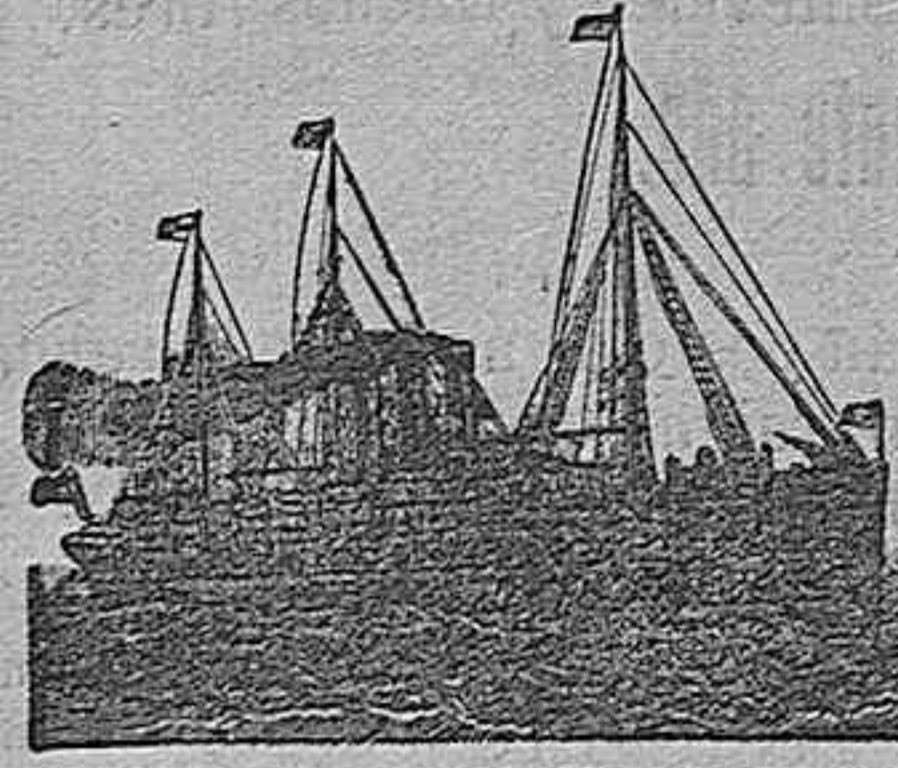
ALMERIA.

Sábado 13 de Noviembre de 1909

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 centimos de peseta a línea, en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suaves, ptares la mitad.

Número suelto 5 cts.



Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

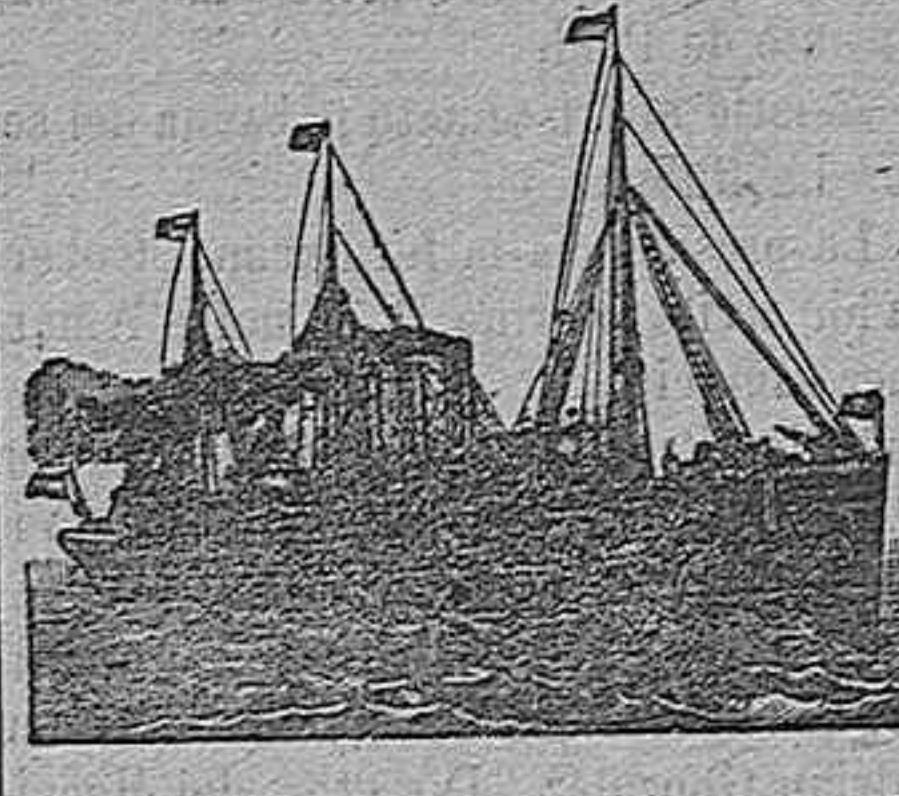
El gran trasatlántico de la Societe Generale de Transport Maritimes à Vapeur

ITALIE

saldrá de Almería el día 18 de Noviembre de 1909, para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires,

admitiendo pasajeros en 1.^a, 2.^a, 2.^a económica y 3.^a clase. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario **M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.**



Desde Almería al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Austro Americana

Sofía Hohemborg

saldrá del puerto de Almería el día 17 de Noviembre de 1909, para Las Palmas (Canarias), Río Janeiro, Santos, (Brasil), Montevideo y

Buenos Aires,

admitiendo carga y pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación a la salida del buque.

Para informes, su Consignatario,

M. BERJON, Bulevar del Príncipe 59.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación à Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos os JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felipe, Celta, Génova, Lyon y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS.

Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayuntamiento.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos

Adhesión valiosa

Fijando la atención en el artículo que publicamos en nuestro editorial del jueves, nos ha enviado la siguiente carta el jefe de los liberales de esta provincia D. Ramón Ledesma Hernandez, que sin su autorización publicamos, porque ella implica una esperanza y una promesa que queremos por completo recabar y consignar:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido amigo: El artículo «Laboremus», de su ilustrado diario, es de todo mi agrado.

Ciertamente que no puedo sustraerme á lo que Ud. llama minucias políticas; pero sin cumplir en ello mis deberes de esa índole, no llegaría á punto de poder hacer algo por la santa causa de regenerar á nuestro país, recabando del Gobierno concesiones para Almería, que á la postre no serían sino justicias que le son debidas. Son las mismas palabras de su artículo, que suscribo y hago mías.

Proseguir la campaña del Ayuntamiento y su ilustre Alcalde en pro de esta ciudad; emprender otras en beneficio de la provincia. Este es el propósito del partido liberal, que antepone á toda clase de miras

Las Corporaciones, Centros y fuerzas vivas del país pueden hacer nuestro programa. Reténgase; estudien cuanto sea beneficioso y prácticamente realizable, y la representación liberal hará suyo aquél, contrayendo el compromiso de honor de concentrar sus esfuerzos para conseguir la realización de las justas aspiraciones de Almería.

Mucho puede usted y sus compañeros en la Prensa hacer en pro de esta causa. Con todos contamos y de todos esperamos patriótica colaboración.

Suyo afecto: amigo s. s.,

R. LEDESMA.

Almería 11 Noviembre, 1909

Mucho nos place la actitud del Sr. Ledesma, pues él puede, si quiere, hacer mucho por esta provincia, recabando con tesón algunas mejoras, por las cuales venimos suspirando los que tanto amamos este olvidado rincón andaluz.

Si el jefe de los liberales está dispuesto, como se desprende de su carta, á batallar por los intereses materiales de Almería, recabando gloria y reconocimiento, gratitud y aplausos, estamos seguros que esta etapa de situación política podrá ser por demás beneficiosa y de grata recordación.

Lo que necesitamos son hombres de buena y decidida voluntad, que con amor y empeño, con perseverancia y constancia, laboren en la santa causa de regenerar al país.

El, mejor que nadie, puede dirigirse al general Luque, ministro de la Guerra, y convencerle de la necesidad y urgencia en proseguir las interrumpidas obras del Cuartel de la Misericordia, con la dirección militar conveniente y exponerle la justicia que dicha determinación implica para Almería y la conveniencia para los altos intereses de la nación.

El puede, igualmente, imprimir en el Ayuntamiento de nuestra capital el derrotero para conseguir que Almería ocupe el puesto á que está destinada, por su inmejorable situación estratégica, haciendo cuantos sacrificios sean necesarios para conseguirlo y, en una palabra, si quiere tendremos Cuartel y guarnición en nuestra capital.

En cuanto á la ayuda de los elementos del país y de la prensa, no ha de faltarle, así como la nuestra modesta, modestísima, pero perseverante como ninguna y sana y limpia de todo interés secundario, que sabemos desterrar ante el sagrado altar de la patria grande y chica.

Tomamos, pues, buena nota de las palabras del Sr. Ledesma, para aplaudir si las cumple ó para censurar si las olvida y no emplea la actividad que en su carta promete.

el primer Congreso internacional de ciencias administrativas que se verificará en Bruselas en 1910. En algunos países estos comités trabajan muy activamente. En otros los comités tardan en formarse. El directorio del Congreso acaba de decidir que esos comités podrán constituirse hasta el 1.º de Mayo de 1910. Toda persona calificada que quisiera tomar la iniciativa de formar un comité de propaganda en una región en donde no existe aun, puede dirigirse á la Oficina del Congreso, Avenue des Germaines, 22, Bruselas, para obtener las informaciones necesarias á este propósito.

DE GRAN BENEFICIO.

Expedición de correspondencia en los trenes mixtos.

Anteayer, como ya oportunamente anunciamos, comenzó el servicio de conducción de correspondencia en los trenes mixtos desde nuestra capital á la estación empalme de Baeza y vice-versa, cuya mejora tantos beneficios ha de reportar al comercio y al vecindario en general.

Empezó el servicio con toda regularidad, contribuyendo á ello el Administrador de Correos de esta capital señor Sanchez Toscano, que fué personalmente á la estación con tal objeto. Dicho jefe que tanto ha trabajado porque esta reforma se realizara, no quiso privarse del gusto de ver salir la primera expedición postal en el mixto.

Este levo tres sacas de correspondencia y un número crecido de certificados, siendo el primero de éstos impuesto por el Ingeniero jefe de las Obras del Puerto Sr. Cervantes, enviando una transferencia del Banco de España, importe del dinero de la confrontación de los ferrocarriles estratégicos, una de las obras que es de verdadera importancia para parte de nuestra provincia y de las de Granada y Málaga.

No serán solo las cartas las que se reciben con adelanto de varias horas, sino también algunos de los periódicos que ven la luz en Madrid, pues en vez de llegar en el tren correo por la tarde lo harán en el mixto por la mañana.

Ya verá el comercio que con esta reforma, que tanto hemos aplaudido, se beneficia él grandemente, lo mismo que las relaciones entre la capital y la provincia.

Hay que pedir otras muchas reformas que nos son á todos necesarias y van en beneficio de esta desheredada capital y su provincia.

LOS LOCOS VIAJAN

De Granada á Almería y de Almería á Granada.

Los locos viajan.

En La Crónica de hace dos días, dimos la noticia que de Granada habían enviado locos y lazarinos, que son hijos de esta Provincia.

La medida nos parece arbitraria y la Diputación debe protestar de ella, sobre todo del envío de lazarinos.

Si la razón es que son de esta Provincia y que no ha pagado la Diputación las estancias allí, sabemos á punto cierto que en este Manicomio existen muchos locos, en número superior al que han enviado, que son hijos de Granada, que por igual razón debía enviar allí esta Corporación.

Però la caridad no tiene provincia ni región.

Por eso Granada hace mal enviando los locos que son de Almería, como es-

ta Diputación hará mal devolviendo su falta de atención, enviándole los de la provincia hermana.

Para hacer el bien, no hay regiones ni fronteras señaladas.

El gobierno belga

ha invitado oficialmente por vía diplomática á los diversos gobiernos extranjeros á participar al Congreso de Educación familiar que se verificará en Bruselas los días 22, 23, 24 y 25 de Agosto. La mayor parte de los gobiernos han designado ya sus delegados y organizado comités oficiales de propaganda ó favorecido la constitución de comités de iniciativa privada. La oficina central del Congreso, Rue Rubens, 44, Bruselas, veria con gusto multiplicarse los comités de propaganda regionales y locales y enviará todos los datos necesarios á las personas que tomen esta iniciativa. Bastará que estos comités sean formados antes del 1.º de Enero de 1910.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde:

Temperatura máxima al sol.	26'5
Máxima á la sombra.	19
Mínima.	14'8
Presión barométrica.	765'5
Dirección del viento.	N. E.
Lluvia.	00 m.
Evaporación en milímetros.	3'2
Humedad relativa.	86'5

DE OBRAS PÚBLICAS

Las pruebas del rodillo.

Debido á las gestiones del Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia D. Ignacio Toll la Dirección General del ramo envió á nuestra capital uno de esos modernos aparatos, llamados rodillo, que con su trabajo en las carreteras realizan en un día, la faena que antes se llevaba á cabo en tres ó cuatro semanas con los antiguos procedimientos.

Las pruebas se han realizado durante tres días, en la Carretera de Poniente.

Deseosos de dar cuenta á nuestros lectores del resultado de las citadas pruebas, hemos interrogado á persona que ha presenciado aquéllas, y nos asegura que el aparato ha realizado trabajos sorprendentes, en el apisonado de un kilómetro de carretera en los Atajuelos y en los kilómetros 31, 32 y 33 de la carretera de Málaga á Almería, dejando el piso de una dureza granítica.

Mucho nos alegramos de los excelentes resultados de estas pruebas, porque con el rodillo se soluciona el problema de reparación de las carreteras de la provincia, en mal estado algunos trozos de ellas.

Dentro de poco tiempo, relativamente, nuestras carreteras se habrán transformado, gracias al rodillo (el tercer adquirido por la Dirección general de Obras Públicas) con una economía grandísima y con unos resultados sorprendentes en lo que con la dureza del piso se refiere.

CONTRA EL DEFICIT.

Peticion del Círculo Mercantil.

He aquí el escrito que el Círculo Mercantil é Industrial de esta capital, ha presentado á la Junta Municipal de Asociados, pidiendo la supresión del déficit en el presupuesto que ayer comenzó á discutirse:

«A LA JUNTA MUNICIPAL.—Los que suscriben Presidente y Secretario del Círculo Mercantil é Industrial de esta Ciudad, en nombre y representación del mismo y cumplimentando acuerdo recaído en Junta general celebrada por esta sociedad con fecha siete de los corrientes, ante la Junta Municipal comparecen y respetuosamente exponen: Que en el proyecto de Presupuesto Municipal para el año próximo, aparece un déficit de 139.536,49 pesetas, y de aprobarse tal cual está confeccionado, se irrogarían al comercio y al vecindario, males irremediables, pues la natural consecuencia de ese déficit, sería la necesidad de arbitrar recursos extraordinarios para enjugarlo, y ya una triste experiencia nos ha reiteradamente demostrado, lo ineficaz del remedio.

Hemos visto uno y otro año, que la implantación de los arbitrios extraordinarios, no han podido nunca resolver los conflictos económicos del Ayuntamiento, y la razón no puede ser más obvia, pues ello consiste en que una Tarifa de Arbitrios que se confecciona para recaudar por ella la cantidad necesaria á tal fin, cuesta al comercio y al vecindario seguramente el doble de su rendimiento calculado, y sin embargo, al Tesoro Municipal no llega ni una cuarta parte: sirviendo solo tan vicioso y perjudicial sistema para que á su sombra se lucren determinadas empresas.

Contra esa funesta política económica, deben ir todos los amantes del progreso y desarrollo de los intereses de esta ciudad.

Por otra parte, no puede este Círculo Mercantil é Industrial perder de vista, la situación angustiosa de este comercio, que cumple puntualmente sus obligaciones á costa de mil apuros, é imponiéndose duras privaciones, siendo el primero en sufrir las consecuencias de la grave crisis que atraviesa el país en general, y nuestra provincia en particular, crisis más grave cada día, pues tiene un progresivo aumento con la creciente corriente emigratoria, que restando elementos útiles á la producción, plantea un problema de solución bien difícil.

Inspirados en estas consideraciones, este Círculo Mercantil é Industrial ha hecho del proyecto de Presupuesto Municipal para el año próximo, un estudio tan minucioso como ha permitido lo escaso del plazo de que dispone para representar ante esa Junta y tiene el honor de someter á la consideración de la misma, las variaciones á su juicio necesarias; para nivelar el presupuesto, y suprimiendo el déficit; evitar al Comercio y á la Ciudad los gravísimos perjuicios que trae consigo la implantación de los Arbitrios extraordinarios.

I. En el capítulo 2.º artículo 5.º aparecen pesetas 10.000 para el servicio y adquisición de material de extinción de incendios. Ni existe en Almería parque de incendios, ni material ninguno, ni cuerpo de bomberos ni nada que á esta importante servicio de la Administración Municipal se refiera. Es tan deficiente por otra parte el servicio de aguas, que ésta carece en absoluto de volumen y presión bastante para ser utilizada y por consiguiente resultará estéril el sacrificio de esa consignación interin no varien los elementos vitales para su aplicación nacional é inmediata.

Por otra parte, y aún suponiendo que el agua estuviera en condiciones de poder ser utilizada para tales fines, la cantidad de 10.000 pesetas resulta tan mezquina como lo evidencia el hecho de que una soa bomba moderna de extinción vale esa suma. Por consiguiente, huelga á nuestro sentir esa consignación; lo cual dará como primera partida de economías, una reducción en el

presupuesto de gasto de 8.000 pesetas, ya que entendemos conveniente dejar subsistente en ese artículo pesetas 2.000 para los gastos que pueda originar cualquier incendio y para premios en metálico á los individuos que con su arrojo, actividad, pericia é inteligencia, contribuyan á la más rápida extinción del fuego y á la salvación de vidas y haciendas.

II. Para el alumbrado con 22 arcos voltaicos en el Paseo del Príncipe hay consignadas pesetas 22.500. Nos parece excesiva e ta suma, pues solamente el considerar que cada arco cuesta al Municipio más de mil pesetas anuales és lo suficiente para tratar de reducir tan elevado gasto. Por lo tanto se propone la reducción de la mitad de dicha suma aunque para ello no se enciendan más que durante los seis últimos meses del año. Resulta pues una economía en el Capítulo 3.º artículo 2.º de 11.250 pesetas.

III. En el Capítulo 5.º artículo 6.º se designan pesetas 10.000 para contribuir á una suscripción con el objeto de organizar y sostener un Asilo nocturno que se regirá bajo la dirección y Patronato de una Junta Popular. No cabe duda que el propósito es muy laudable y su posible realización implicaría una gran mejora para la población y evitaría la contemplación de escs espantáculos que nos ofrecen diariamente la turba de chiquillos harapientos y mendigos que por las calles pululan Por desgracia, ni ese Patronato se ha constituido, ni la cantidad consignada es bastante para las atenciones que la creación de ese asilo demanda Resultará, pues, una consignación en presupuesto sin aplicación dentro del ejercicio, y como dada la situación difícil por que atraviesa Almería, no deben figurar en Gastos, partidas que no tengan por ministerio de la Ley una forzosa inversión, proponemos la supresión por este año de dicha suma de 10 000 pesetas.

IV. En el Capítulo 6.º artículo 7.º, se designan pesetas 85.000 para atender al pago de las obras de pavimentación de calles y aceras por subasta ó administración y construcción de un puente sobre la rambla, frente á la calle proyectada de Cánovas del Castillo. Según nuestras noticias el proyecto de puente sobre la citada rambla, asciende á unas 70.000 pesetas, quedando reducida la consignación para obras de pavimentación á 15 000 pesetas. No cabe duda que ese puente está subordinado á las exigencias que el porvenir demanda el ensanche del barrio de las Almadravillas, construcción de un balneario en la playa del Zapillo, al cual puede irse con servicio tranviario y con menor gasto para el Municipio, por el puente y calle de la Estación, Carrera de Monserrat, y camino del cortijo grande, y urbanización de dicho barrio, urbanización muy problemática de momento, atendida la situación actual de los depósitos de mineral de hierro. Entendemos pues, que la construcción del puente ha de estar subordinada á la desaparición de los depósitos de mineral, como primera medida de saneamiento, y como no es de esperar que éste año se realice esta mejora atendido á que su implantación ha de ser fruto de largas y delicadas gestiones, la consignación de esa suma para tal construcción, ha de resultar completamente inútil. No opinamos lo mismo con respecto á pavimentación. La gestión del Ayuntamiento en el año que fina, en lo que á este punto concreto atañe, ha sido brillante y las mejoras de infinidad de calles de la población han puesto á Almería en condiciones de belleza é higiene hasta aquí desconocidas. Entendemos pues que no debe restarse al Alcalde una importante consignación para



Don Federico Santa Coloma,
coronel del Regimiento del León.

Se han formado en gran número de países, con intervención oficial ó por iniciativa privada, comités encargados de reclutar ponentes y adherentes para

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

El día 19 de Noviembre de 1909, SALDRA FIJAMENTE DE ALMERIA el rápido vapor trasatlántico

BERENGUELE EL GRANDE

admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para

Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans.

IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cierran dos días antes de la fecha de la salida de los buques, si antes no quedan cubiertas las plazas.

Consignatario, GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ, Paseo del Príncipe 44. Almería

El día 2 de Diciembre de 1909, SALDRA FIJAMENTE DE ALMERIA el rápido vapor trasatlántico

JOSE GALLART

admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para

Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cierran dos días antes de la fecha de la salida de los buques, si antes no quedan cubiertas las plazas.

Consignatario, GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ, Paseo del Príncipe 44. Almería

JUNTA DE ASOCIADOS.

Los presupuestos municipales para el año próximo

Ayer tarde comenzaron las sesiones de la Junta Municipal de Asociados para discutir y aprobar los presupuestos del Ayuntamiento que han de regir en el próximo año de 1910

Presidió el Alcalde Sr. Perez Ibañez, asistiendo los concejales Sres. Maldonado, Ibañez, Rodríguez Ferrer, Moreno Gallego, Padilla, Perez Cordero, Estevan, Rovira, Cantón, Alouso, Juares, Jesús García, Bascarán, Verdejo, Durban Orozco, Fernandez Alvarez, Blanes Castell, Rodríguez Lopez, Garcia Sanchez, Burgos Tamarit, Perez García (D. Juan y D. Manuel), Martinez Perez, Fernandez Higuera, Perez Lopez, Lopez Roldán, Oña y Rodriguez Burgos, y los vocales Asociados señores Bernad (D. Juan), Galvez (D. Antonio), Quesada (D. Francisco Antonio), Espinar (D. José), Gimenez Bruno (D. Francisco), Saez Martínez (don José), Orozco (D. Sebastián), Villaspesa (D. Juan), Campos (D. Bernardo) y Alias (D. Francisco)

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

Seguidamente se leyeron la convocatoria de la Junta y varias transferencias de crédito, aprobadas en sesión pública por el Ayuntamiento y las cuentas de ingresos y gastos del año 1908.

Fue ratificada la aprobación de todo lo que se había dado cuenta.

Después comenzó la discusión de los Presupuestos para el año próximo, empezando por las partidas de

INGRESOS.

Fue a darse cuenta de un proyecto de arrendamiento de la limpieza de calles y pozos negros, pero no se pudo tomar acuerdo hasta que el Ayuntamiento lo aprobara.

Sobre la tarifa del Cementerio de San José, el Sr. Moreno Gallego manifestó, que la Comisión respectiva, proponía que no costara derecho alguno a los pobres el enterramiento

(Así se acordó).

Establéciese una tarifa de dos pesetas por metro cuadrado y mes por ocupación de la vía pública y otra a los solares según el sitio donde se encuentren y a las rejas salientes que tengan menos de dos metros de altura del piso.

Léase la reclamación de varios vecinos pidiendo que se eliminen del pago a los coches durante los tres días de Carnaval, pues además abonan otros dos arbitrios a la Hacienda y al Municipio.

El Sr. Estevan manifestó que debía suprimirse el impuesto de los tres días de Carnaval a los coches de alquiler y mantenerlo a los de lujo, acordándose de conformidad, pero señalando sólo cinco pesetas a los últimos.

El Sr. García Sanchez propuso que cada baile público de máscaras pagara un impuesto de 100 pesetas cada noche, acordándose que fueran 25, excepto el Casino y el Circolo Mercantil u otra cualquiera Sociedad que se fundara de la misma clase que aquéllas. A éstas se les señalan 20 pesetas.

Aparece una partida de 55.000 pesetas por enagenación de terrenos ó fincas propiedad del Ayuntamiento, que no le producen nada más que gastos.

El Sr. Estevan, manifestó que esa partida se ha puesto por sí el Ayuntamiento quiere enagenar los terrenos de la Calzada de Castro, que para nada se utilizan.

(Se acordó de conformidad).

Fue aprobado el Presupuesto de ingresos que importa la cantidad de pesetas 1.067.795'43.

El Sr. Rodríguez Burgos fué a presentar el escrito del Circolo Mercantil que en otro lugar publicamos, pero el Sr. Alcalde contestó que había pasado el plazo de reclamaciones, pudiendo el Sr. Rodríguez Burgos u otro cualquier vocal, hacer las enmiendas que quisiera cuando se pusieran a discusión las partidas

Como el Sr. Rodríguez Burgos tenía que ausentarse, quedó con el escrito el Sr. Perez García (don Manuel).

Pasaron sin discusión los capítulos 1.º, 2.º, 4.º, 8.º y 9.º

GASTOS.

Empezó después la discusión del Presupuesto de gastos.

Importa el artículo 1.º, que se refiere al personal. 48 622,50 pesetas.

El Sr. Jesús García pidió que se suprimiera la partida que aparecía para suscripciones a periódicos locales, diciendo además que lo mandarían gratuitamente.

(Fue aprobada la proposición del señor Jesús García).

El capítulo 1.º, que fué aprobado, importa 76 032,50 pesetas

El Sr. Perez Cordero propuso que los inspectores de serenos y municipales se equiparen en sueldo, ó sea a 1.750 pesetas cada uno, en vez de 2.000 y 1.500 que respectivamente tienen en la actualidad.

El Sr. Juarez manifestó que si se le ponían iguales sueldos no podía haber jefe y proponía que quedarán las cosas en el mismo estado que se hallan.

(Fue aprobada la proposición del señor Perez Cordero).

El Sr. Perez Ibañez, propuso que se concediera una pensión al guardia municipal que el pasado año fué herido gravemente estando de servicio, pues aquel se ha quedado inútil.

Se tomó en consideración lo propuesto por el Sr. Alcalde para cuando se discuta el artículo de pensiones.

El Sr. Perez García (D. M.), dijo que el Circolo Mercantil se oponía a la partida de 10.000 pesetas para material de incendios, pues con esa cantidad no se podía adquirir nada de utilidad.

Añadió el Sr. Perez García que no estaba conforme con lo del Circolo, porque con el material del parque de desinfección y algo que se adquiriera puede organizarse un regular servicio de incendios.

(Quedó la partida de 10 000 pesetas.)

Se votó la partida que fué aprobada, señalada para pago de las casas que habitan el segundo jefe y capitán-cajero de la Guardia civil. Varios vocales votaron en contra

Respecto al alumbrado eléctrico del Paseo del Príncipe, el Circolo Mercantil dice que la cantidad de 22.500 pesetas es exajerada, y por tanto, debieran lucir los 22 arcos voltaicos sólo seis meses del año.

El Sr. Lopez Roldán manifestó también que se pagaba mucho por alumbrado del Paseo.

El Sr. Jesús García se mostró contrario a que se suprimieran los focos, pues debieron aumentarse en diferentes puntos de la capital.

(Aprobóse la partida con una enmienda en la redacción del artículo)

El Sr. Jesús García pidió también que la partida de 2.000 pesetas para aumento de alumbrado en los barrios extremos se aumentara a 3 000.

(De conformidad).

Aprobóse el capítulo segundo.

Al llegar al artículo 3.º, del capítulo 3.º, en lo referente a la limpieza de las calles, se suspendió la sesión, para continuarla hoy a las tres de la tarde.

Telegramas

De nuestro servicio especial DE MELILLA.

Madrid, 12.

Pidiendo la paz.—Lo que contestó Marina.

Telegrafía de Melilla que esta mañana, varios representantes de diferentes cábilas llegaron a la plaza escoltados por tropas al mando del general Del Real.

Enseguida fueron a celebrar una entrevista con el general Marina, a quien le expusieron los deseos de llegar a una paz segura entre los moros y España.

El general Marina les impuso varias condiciones, contestando los emisarios que carecían de atribuciones para conformarse con lo que se exigía, pero que irían a consultar con

los jefes de la jarca y volverían a la plaza.

El general Marina, bastante disgustado, despidió a los emisarios.

Otras noticias.

Madrid, 12.

Los Reyes a El Escorial

Esta mañana han realizado un viaje a El Escorial los Reyes de Portugal y de España, en unión de la Reina Victoria.

La excursión la han hecho en automóvil.

Visitaron el Monasterio y la casa del Príncipe, regresando a Madrid a la una de la tarde.

Convocatoria

La «Gaceta» de hoy publica la convocatoria para delineantes de Obras públicas.

Ahesion a Sanchez Toca

Entre las personas que se han adherido a la campaña emprendida por el ex-ministro conservador Sr. Sanchez Toca, figuran dos prestigiosas personalidades militares.

Presentaciones.—Banquete.

En el piso inferior de Palacio ha recibido hoy el Rey de Portugal a los jefes y oficiales del regimiento de Castilla.

Después se celebrará un banquete, al que asistirán los Reyes, dichos jefes y oficiales, el ministro de la Guerra general Luque y el capitán general de Castilla.

Lo que piensa el Sr. Moret

El jefe del Gobierno señor Moret, insiste en que deben abrirse las Cortes, por entender que es importantísimo establecer relaciones con todos los partidos.

Respecto a lo de Melilla negó el Sr. Moret que hubiera armisticio, pues lo único que existe es un pacto con el emisario enviado por el Sultán Muley Hafid y la jarca.

Peticiones comerciales

Dos comisiones, una de la Cámara de Comercio y otra del Circolo Mercantil, de esta Corte, han visitado hoy al ministro de Hacienda Sr. Alvarado.

Celebraron con éste una conferencia sobre reforma de la contribución industrial y además le escitaron a que no prorrogue el monopolio de los azúcares.

El Sr. Alvarado se mostró contrario al monopolio.

En el Pardo.—Té en Palacio

Los Reyes D. Manuel de Portugal y D. Alfonso, estuvieron esta tarde en el Pardo, en unión de otras ilustres personalidades.

Cuando regresaron tomaron un té en Palacio, preparando después su viaje el Rey D. Manuel.

Millones en oro

Actualmente cuenta el Tesoro con 84 millones de pesetas en oro.

Recepción diplomática

En el ministerio de Estado se ha celebrado esta tarde la recepción diplomática que había anunciada, asistiendo bastantes personalidades.

Personajes contrariados

Los Sres. Lopez Dominguez y Montero Ríos, se muestran contrariados respecto a lo de la apertura de las Cortes.

General restablecido

El subsecretario del ministerio de la Guerra general Orozco, se encuentra restablecido. Es probable que pasado mañana comience a prestar el servicio que da su importante cargo.

BOLSA.

4 por 100 interior, 85-85.

5 por 100 amortizable, 101-70.

Londres a la vista, 27-37.

París a la vista, 8-50.

Reo ejecutado

Telegráfan de Cádiz que a las ocho de la mañana de hoy, ha sido ejecutado el reo condenado a muerte por aquella Audiencia, Silverio Sepúlveda.

Durante la noche anterior estuvo conversando con su defensor y con los hermanos de la Paz y Caridad.

Estando en el patíbulo imploró el perdón de su madre y de Dios.

Marcha del Rey de Portugal

En el sud-expreso ha salido esta noche para París, desde donde se dirigirá a Londres, el Rey D. Manuel II de Portugal.

En la estación fué despedido por el Rey, el infante don Fernando, el Gobierno en pleno y las principales autoridades.

El andén se hallaba bastante concurrido, habiéndose hecho una despedida entusiasta al monarca lusitano.

Este ha dejado cinco mil pesetas para los pobres y además para regalarlo un retrato al Sr. Moret con su dedicatoria.

Un naufragio

Comunican del Ferrol, que al entrar en aquel puerto, ha naufragado esta mañana un galeón que estaba destinado a la pesca.

De los tripulantes se han ahogado tres.

Descentralización.—No se eleva

El Sr. Moret ha dedicado un gran rato de esta tarde, a trabajar en el decreto sobre descentralización.

Dicho jefe político ha desistido de elevar la categoría del Gobierno civil de Canarias.

Viaje del general Castro

Dicen de Santander que en el tren correo ha salido hoy para Madrid, el ex-Presidente de la República de Venezuela general Castro.

Este irá después a Málaga en donde residirá una larga temporada.

Ascenso y destinos

Hoy se ha firmado el ascenso a general de división del infante D. Carlos.

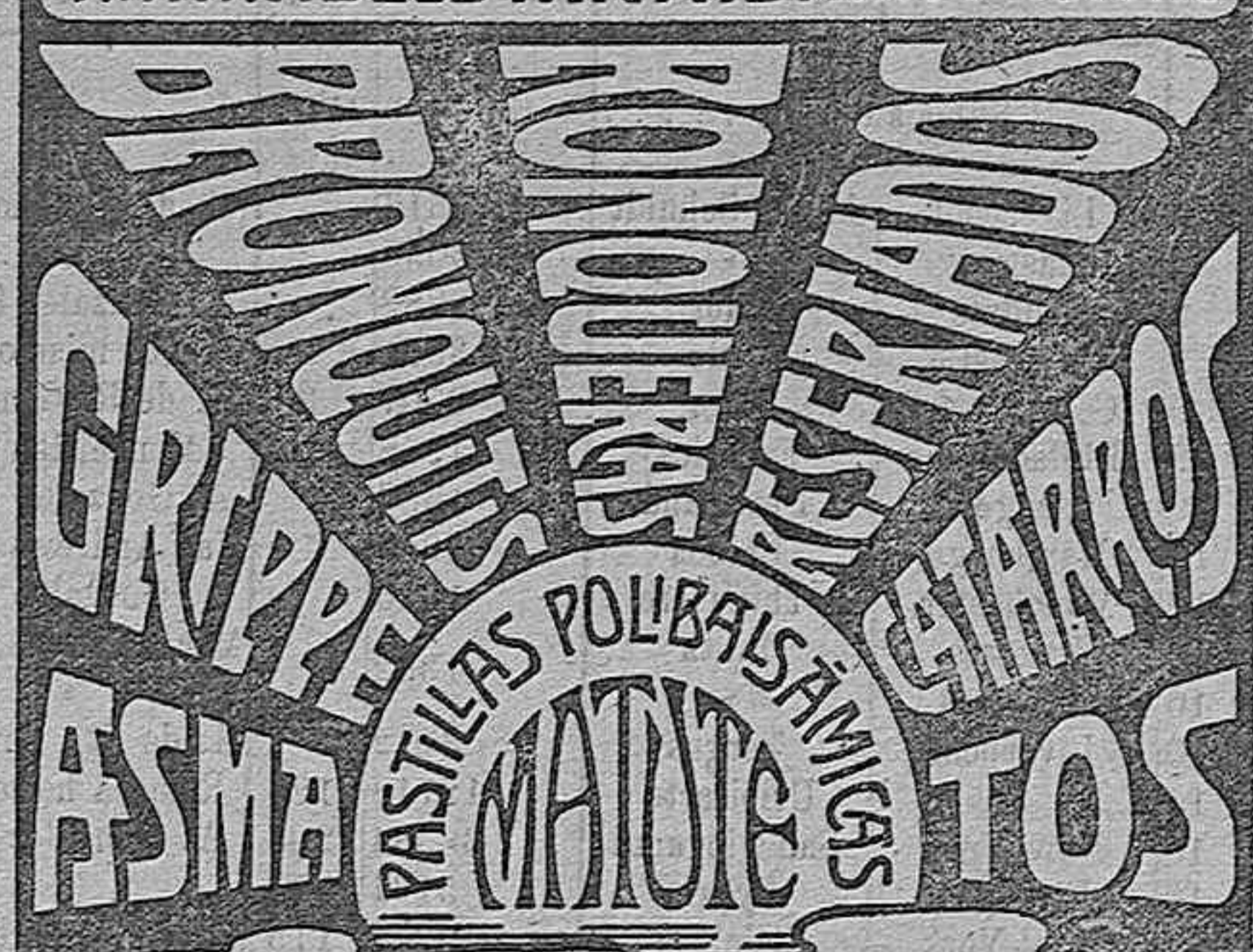
También se han firmado varios destinos de coroneles.

Lacierva viajando

El ex ministro de la Gobernación Sr. Lacierva, ha marchado a Murcia.

Según el diario conservador «La Epoca» el recibimiento que se le ha hecho ha sido en-

INIMITABLES PARA ALIVIAR Y CURAR:



NO DEBEN FALTAR EN NINGUNA CASA.

LÉASE EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA A CADA CAJA.

DEPÓSITO GENERAL EN CASA DE SU AUTOR, DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. D. RESTITUTO MATUTE CÁDIZ UNA PTA. LA CAJA.

Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Perez.

tusiasta, y el republicano «Española Nueva» expresa que se del pueblo, cuyo acto será repañada Nueva» expresa que se sidos por el batallador repu- lieron muertas y que fueron blicano Sr. Lerroux.

—Han sido libertados 14 individuos en Tarrasa y tres en Barcelona, que se hallaban detenidos por los sucesos de Julio.

—Se ha celebrado hoy un Consejo de guerra, pidiendo el fiscal Sr. María López la pena de reclusión perpetua para el procesado.

PERPEN. Libras esterlinas. COTIZACIONEN ALMERIA El 12 de Noviembre de 1909

PAGARON 27'27 cheque. 27'21 a 8 div.

Salvador Romero y Harmano. BANQUEROS. Paseo del Príncipe, número 10.

La Nueva Tahona.

Plaza de Canalejas (antes de Flores)

DE JUAN GARCÍA CADENAS HIJO DE PIEDAD,

acreditada desde hace 25 años en el pan dormido y demás clases.

Especialidad en pan de azúcar, de piñón, dormido y del muy acreditado bollen de AMSTERDAM, mantecados y magdalenas.

Los muy acreditados ROSCOS DE AGUARDIENTE.

Se reciben encargos para el pan de aceite.

SE VENDE un hermoso SOLAR de 690 varas cuadradas en la antigua huerta de Santa Rita. Tiene 30 varas de fachada a la calle de D. Santos Zárate y 23 varas a la calle de San Leonardo, con exposición a Mediodía y a Levante. Informarán, en la farmacia de don Cristobal Romero, plaza de Santo Domingo, Almería.



Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TINTORE, saldrá los días 1, 11 y 21 de cada mes y las salidas de Orán para Almería, en los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por su Consignatario, Hijo de Ricardo Gimenez, Sociedad en comandita.

Profesor BROCCA

IDIOMAS.—GRACIA ALIX, 9

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATE
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES TAPIOCAS,

Exportación frutera de 1909

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES.		Consignatarios
			2 arrobas	1 id	
Suma anterior			566889	2518	
Obre	9	Liverpool	Minna Schuldt	2516	H. de R. Gimenez
		Glasgow		5058	"
		Londres	Tudor	8982	A. Gonzalez Egea
		Newcastle	Godo	3321	El mismo
		Copenhague	Tiber	2707	H. de R. Gimenez
		Philadelphia	Federica	1988	Mannel Berjon
		Glasgow	Dewsland	1683	A. Gonzalez Egea
		Hamburg	Balboa	7960	Mac Andrews y C. ^a
		Manchester	Thirmere	1915	A. Gonzalez Egea
		Londres	Pinta	1332	Mac Andrews y C. ^a
		Amberes			
		Liverpool	Taurus	8112	H. de R. Gimenez
			Uribartre	12718	Romera hermanos
		New York	San Giovanni	38384	A. Gonzalez Egea
		Liverpool	Cyria	5131	"
		New York	Calabria	15278	H. de R. Gimenez
		Hamburg	Portugal	8203	Mac Andrew y C. ^a
		Liverpool	Vito	6006	A. Gonzalez Egea
		New York	Gallia	15602	Alfredo Rodriguez
		Glasgow	Neto	5542	A. Gonzalez Egea
		Liverpool	Gladiator	6356	H. de R. Gimenez
		Bristol		1749	"
		Hamburg	Adolf	9847	"
		Newcastle		731	"
		Hull	Hangesund	5315	Alfredo Rodriguez
		Londres	Hebe	8377	H. de R. Gimenez
		Liverpool	Juno	8908	Romera hermanos
		Manchester		1558	
		Londres	Ciscar	2561	Mac Andrew y C. ^a
		Cardiff	Falk	1965	Alfredo Rodriguez
		Londres		7536	"
		Hull	Beryl	2404	H. de R. Gimenez
		Londres		4758	"
		Liverpool	Taff	12042	Alfredo Rodriguez
		Londres	Goya	470	Mac Andrew y C. ^a
		Hamburg	Cortés	7577	"
		Boston	Cairnloch	8085	H. de R. Gimenez
		New York	Laura	13969	Manuel Berjon
		Liverpool	Tordera	11058	H. de R. Gimenez
		Londres	Adour	1244	"
		Hamburg		3630	"
		New York	Fert	17842	A. Gonzalez Egea
		Liverpool	Nautik	8532	H. de R. Gimenez
		Londres	Cygnus	5850	"
		New York	Virginia	33427	"
		Hamburg	Titlis	12334	Mac Andrew y C. ^a
		Liverpool	Maiorese	10123	A. Gonzalez Egea
		New York	P. di Piemonte	30527	H. de R. Gimenez
		"	Venezia	19855	Alfredo Rodriguez
		"	Georgia	4385	Manuel Berjon
		"	M. Washington	12717	El mismo
		Londres	Ino	5445	A. Gonzalez Egea
		Hull		2841	"
		Hamburg	Mogador	8705	Mac Andrews C. ^a
		Londres	H. Schuldt	4989	H. de R. Gimenez
		Hull		863	"
		Hamburg	Chr. Gylstorff	8773	"
		Newcastle		1179	"
		New York	Carolina	19300	Manuel Berjon
		Londres	Ren	1179	Alfredo Rodriguez
		New York	Ultonia	16718	A. Gonzalez Egea
		Glasgow	Mariner	18396	H. de R. Gimenez
		Liverpool	Canganian	13616	"
		Copenhague	Axpe	14340	Romera Hermanos
		Bristol	Dagmar	1504	H. de R. Gimenez
		Cardiff	Cardiffian	2268	"
		P. del Báltico	Málaga	1012	Alfredo Rodriguez
		Londres	Almagro	2842	Mac Andrew y C. ^a
		Hamburg	Solis	8071	"
		Liverpool	Serra	8323	H. de R. Gimenez
		New York	A. Ciampa	25324	A. Gonzalez Egea
		Boston	Canopic	18434	H. de R. Gimenez
		Liverpool	Pedro L Lacave	11973	Romera hermanos
		New York	Madonna	25052	Alfredo Rodriguez
		Hamburg	Ask	7541	Mac Andrew y C. ^a
		Liverpool	Norma	7111	H. de R. Gimenez
		Glasgow		2181	"
		Londres	Maliaño	1391	Romera Hermanos
		Liverpool	Turia	890	H. de R. Gimenez
		"	Pontiac	5717	A. Gonzalez Egea
		"	Rogaland	9317	H. de R. Gimenez
		Hull		3342	"
		Londres	Arana	2396	Mac Andrew y C. ^a
		Newcastle		511	"
		New York	Alice	8765	90 Manuel Berjon
		"	Pannonia	14023	88 A. Gonzalez Egea
		"	Luristan	10374	50 H. de R. Gimenez
		Hamburg	Campeador	7344	Mac Andrew y C. ^a
		Londres	Elsa	1878	H. de R. Gimenez
		Hamburg	Roma	2153	"
		New York	San Giorgio	23461	A. Gonzalez Egea
		Liverpool	Westmandrod	11810	104 Romera hermanos
		Londres	Princese M José	926	"
		Hull	Peik	3354	Alfredo Rodriguez
		Londres		1966	4
		Newcastle		900	2

1351711 7414

Resumen de la exportación por mercados.

Liverpool	315.469	barriles	819	medios
Bristol	15.167			
Cardiff	15.580			
Manchester	12.806			
Glasgow	55.332		108	
Hull	40.359		56	
Londres	141.008		116	
Christiania	382			
Bergen	50			
Hamburg	140.998		190	
New York	581.464		3920	
Santos	1.250		100	
Amberes	105			
Boston	53.121		491	
Buenos Aires	421			
Leith	855			
Copenhague	5.211		99	
Philadelphia	1.988			
Puertos del Báltico	1.648		100	
Newcastle	16.339		2	
Total	1.351.711		7.414	

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias
de España, Francia y Portugal
45 años de existencia.
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio
Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe, 10.



BOPA QUE VISTE
LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CON-
TANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS
MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del mundo.

Sucursal en Almería,
4, PUERTA DE PUCHENA, 4.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES
Probad los esquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.
Sus cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.
DEPOSITOS
Montera, núm. 25, Madrid. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona.
Boteros, núm. 22, Sevilla. Obrapia, núm. 58, Habana.
Place de la Madeleine, núm. 21 París. Uruguay, núm. 81, Montevideo.
Mantas, núm. 62, Lima. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
A. Cristóbal, Buenos Aires. J. Quintero y C.^a, Santa Cruz de Tenerife.
Emilio Labesa, Tánger. La Extremadura, Manilla.

Tomad siempre
Histógeno
LLOPIS
para curar la
Tuberculosis, Anemia,
Diabetes y enfermedades
consuntivas en general
Venta: en todas las farmacias de España,
Portugal y América.
Recomendado por todos
los médicos.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA.
Se manda gratuitamente muestra de este oza maravilloso
Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.
TENGAN CUIDADO CON LAS IMITACIONES!
El polvo «COZA» solo es eficaz contra la embriaguez.
El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disu-
jantar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc), se-
bra tansilenciosamente y con tanta seguridad, que la mu-
Or, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselos
sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que deter-
minó su cura.
El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha
alvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y
los ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios
muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la
felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.
La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien
lo pida, un libro de testimonios y una muestra.
El polvo COZA es garantizado é inofensivo.
El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al
pie indicados.
Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de
testimonios á los que se pre enten en su farmacia.
Coza House 76, WARDOUR STRETT,
LONDRES, 13, (Inglaterra)
Depósitos: Almería, farmacia A. Garcia Palmer, calle Granada. Cue-
vas, farmacia de José Martínez Casanova, «El Universo» — En Lanjar far-
macia «La Modernista», de F. Peña, oficina de farmacia, núm. 136. — En
Vera, Droguería de Salvador Gonzalez .

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Posfato de Cal Gresoato
El remedio más eficaz para las ENFERMEDADES DEL Pecho
las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS
para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lenoir, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS

Servicio directo sin escala
entre Barcelona y Almería por el vapor **Velarde**
Salidas de BARCELONA para Almería: 5, 15 y 25 de cada mes.
Salidas de ALMERIA para Melilla: 8, 18 y 28 de cada mes.
Salidas de Melilla para ALMERIA y Barcelona, los días 9, 19 y 29 de cada mes.
Salida de ALMERIA para Barcelo-
na, los días 10, 20 y 30.
Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.
Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.
Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos en liquidación.
Consignatario en Melilla: D. Samuel Jh. Salama.
Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.
Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pesaje á Barcelona y á Melilla á los Sres. viajeros que lo soliciten.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
Del doctor Delgado
cura padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inpotencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

Tónico-genitales
DEL DOCTOR MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las
Enfermedades secretas.
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carreras, 33, Madrid.
En Almería farmacia de Vivas Perez.
ALMERIA.
Profesor BROCCA
IDIOMAS.—GARCIA ALIX, 9
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.